



# AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA CONSULTOR JURIDICO

## DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Quien suscribe, **DR. HECTOR BIENVENIDO LORENZO**, dominicano, mayor de edad, casado, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. 012-0012092-9, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal de San Juan de la Maguana**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

**VISTA:** La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

**VISTO:** El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

**VISTA:** La certificación de existencia de fondo, emitida con la Gerencia Financiera, en fecha 10 de enero del 2022, donde puntualiza la disponibilidad de recurso y su proveniencia.

**VISTO:** El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios para EL SORTEO DE OBRAS**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **ASJM-CCC-SO-2022-001**, conforme a la solicitud por la **Alcaldía Municipal y aprobadas su construcción por el Concejo de Regidores según el extracto de acta de la sesión No. 21-2021 de fecha 03 de diciembre del 2021.**

**MANIFIESTO:** Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para llevar a cabo el debido proceso del Sorteo de Obra de 8 proyectos para, **LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN, LOS CUALES DESARROLLARAN LOS PROYECTOS UBICADOS EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LA MAGUANA**, llevada a cabo por **nuestra institución** con fondos provenientes del Gobierno Central. Estos proyectos por **un monto de Treinta y Un millones, Ocho Mil, Quinientos Noventa y Cinco Pesos, con treinta y siete centavos (RD\$ 31,008,595.37)**, según lo indicado en el pliego de condiciones anexo. Declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en cada una de las leyes, así como sus Reglamentos y demás normativas de aplicación vigentes.

En la Provincia de San Juan, Municipio de San Juan de la Maguana, República Dominicana, a los 20 día del mes de enero del año 2021.

**DR. HECTOR BIENVENIDO LORENZO**  
Consultor(a) Jurídico(a)

